

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
Facultades de cada área			LTAIPEBC-81-F-III			Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones y el fundamento legal (artículo y/o fracción)	Hipervínculo al fragmento de la norma que establece las facultades que correspondan a cada área	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota

2026	01/04/2026	30/06/2026	Direccion General	REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/normatividad/reglamentos/pdf/interiorPatronatoParqueVicenteGuerrero.pdf	Administracion del Patronato de la ciudad de Mexicali Baja California	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Administracion	REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/normatividad/reglamentos/pdf/interiorPatronatoParqueVicenteGuerrero.pdf	Administracion del Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali Baja California	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Servicios Generales	REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/normatividad/reglamentos/pdf/interiorPatronatoParqueVicenteGuerrero.pdf	Administracion del Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali Baja California	30/06/2026	